

IVA diferido. Plan de facilidades de pago.



¿Se puede incluir en el plan de facilidades de pago permanente de la RG Nº 5321 deuda de IVA, por parte de un contribuyente que optó por el pago de iva diferido?

Es procedente incluir en el plan de pagos permanente de la RG Nº 5321, deuda de IVA diferido.